



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOMA DE CABRERA, PROV. DAJABON**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$63,535,572.56.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 33% y un 3% para programas educativos, de salud y género, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	11,636,050.00	18%	9,051,371.71	22%	1,032,781.19	11%	8,900,934.48	24%	151,315.68
Servicios municipales diversos	15,476,291.00	24%	17,591,387.41	43%	7,734,258.67	83%	12,320,750.49	33%	33,522.72
Gastos de capital e inversión	34,652,041.56	55%	13,187,748.91	32%	463,486.08	5%	15,547,503.65	41%	155,328.59
Prog. Ed., Género y Salud	1,771,190.00	3%	1,278,086.87	3%	67,397.10	1%	1,053,625.35	3%	7,894.65
Total====>	63,535,572.56	100%	41,108,594.90	100%	9,297,923.04	100%	37,822,813.97	100%	348,061.64

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-